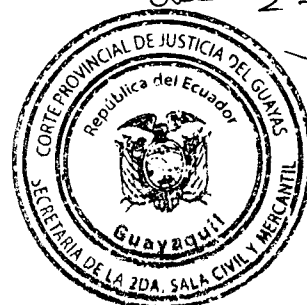


0022-13-EP

dos-2-R



**R. DEL E.
SEGUNDA SALA DE LO CIVIL, MERCANTIL DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS**

Oficio #. 34-SSCM-CPJG-2013
Guayaquil, 15 de enero del 2013


Señor
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
QUITO.-

De mis consideraciones:

Remito a usted para los fines pertinentes, el juicio ACCION DE PROTECCION CONSTITUCIONAL #.289-2012, primera instancia en un cuerpo en cincuenta y nueve (59) fojas y un cuerpo de la segunda instancia #.464-2012 en sesenta y siete (77) fojas seguido por C.P. A. CECILIA VELEZ BARROS contra DR. CARLOS CEDEÑO NAVARRETE p.l.d.q.r del COMITÉ EJECUTIVO SISTEMA DOCENTE HOSPITALARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL tal como se encuentra ordenado en auto de fecha 06 de diciembre del 2012: las 12h47.-

Particular que comunico a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente


Ab. Monserrath Baquerizo Yela
SECRETARIA RELATORA (E) DE LA
SEGUNDA SALA DE LO CIVIL Y
MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL
DE JUSTICIA DEL GUAYAS

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy...	<i>el día de hoy 16</i>
...	<i>ENE 20-2013</i>
... las ...	<i>09:39</i>
Por...	<i>(Signature)</i>
DOCUMENTOLOGIA	
<i>(Signature)</i>	
1.) SECRETARIO GENERAL	